

EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Pesetas

En Cáceres, el trimestre..... 0 60
Fuera, el idem..... 0 70

PAGO ADELANTADO.

I. Giraud, Dentista.

Plaza de la Constitución, 3.

LO DE LILLE.

El juez, encargado de fallar en la tan zarandeada causa del Hermano Flamidio, con motivo del misterioso crimen cometido en Lille (Francia) en la persona de un niño de las Escuelas Cristianas, ha dado un espectáculo muy parecido al que hace años dió en Portugal el juez instructor de la causa contra la hermana Colecta.

El hermano francés ha resultado inocente, como la hermana portuguesa, y su inocencia ha brillado con el fulgor de cien soles sobre las embadurnadas y lóbregas conciencias de sus detractores; no queda á éstos ni aún el consuelo de poder apelar á la duda; está probado hasta la saciedad que el hermano Flamidio no pudo verificar el repugnante crimen, sin que poseyera, como Dios, el don de la ubicuidad; sin que pudiera estar en varios sitios á la vez y le fuera dado multiplicarse. Es más; ha llegado á demostrarse plenamente que el criminal está fuera del Colegio y que el crimen se consumó á cierta hora fuera de aquellas venerandas tapias. La inocencia, pues, del acusado está fuera de duda.

Pero aquí de la honradez natural de los librepensadores.

Contra el hermano Flamidio se han extremado los recursos: preguntas embarazadas, halagos, amenazas, ademanes trágicos, circunloquios arteros... todo, todo se ha puesto en práctica para confundir al religioso y conseguir una confesión, que jamás ha podido lograrse. Pero se ha probado su inocencia, y cuando parecía natural que el juez dirigiera sus tiros á otra parte y prosiguiese la campaña con igual ardor, si bien variando la puntería, entonces ese juez, según hemos leído, cierra los autos, cruza los brazos y, mirando cara á cara á la vindicta pública, se encoge de hombros y sobresee el proceso por no hallar delincuente.

Es decir, que lo que se perseguía ciegamente era la supuesta delincuencia del hermano Flamidio; es decir, que lo que menos interesaba al juez librepensador era el crimen; lo que al parecer le importaba era el supuesto criminal. ¡Bueno es que poco á poco se vaya haciendo luz! ¿Son jueces como ése de Francia y aquél otro de Portugal los que necesita el mundo civilizado?

No ciertamente; pero sí los que necesita el *liberalismo* maldito y las sectas francmasónicas: jueces que sean meros instrumentos suyos; jueces que se doblen, jueces que á la vez oficien, ya de verdugos, ya de abogados defensores, según cuadre á los intereses de la GRAN CALAMIDAD INTERNACIONAL.

Y lo peor de todo es que con tales magistrados corre pareja la prensa liberalésca; esa prensa que, abrogándose la dirección del mundo y el monopolio de la honradez y de la inteligencia, cede no obstante á sus miras particulares con más facilidad aún que los hijos de la miseria y la ignorancia.

Toda ella se hizo eco de la calumnia forjada contra el hermano Flamidio; toda ella tronó y trinó contra el religioso, dando por verdad indiscutible lo que sólo era indemostrada y arbitraria inculparción; toda ella, en fin, quiso, para merecer más, generalizar el fuego y disparar sus rápidos contra los Institutos religiosos de ambos sexos, y dar voces de alerta tan inconsideradas como injustas.

La humanidad, la civilización, la cultura, el progreso, la moral y otras frases gruesas y de efecto se invocaron por ella, para justificar de alguna manera su inicua campaña.

Pues bien; el hermano ha resultado inocente, ha habido que dejarle de molestar, los socialistas de Lille han callado confundidos ante la evidencia, la luz se ha hecho... ¿cuál es ahora la conducta de la prensa liberal? La misma que la del juez instructor: encogerse de hombros y abandonar sus posiciones en medio del más criminal de los silencios.

Pero *la humanidad, la civilización, la cultura, el progreso, la moral* ¿no es cierto que piden algo

más? ¿no es verdad que exigen una reparación plena por parte de esa prensa á la persona individual del Hermano, y á la persona jurídica del Instituto? ¿Por qué no se les dá á una y otra esa reparación? ¿Por qué esa prensa no dice que se ha enañado? ¿Por qué no publica la inocencia patente del Hermano Flamidio, como publicó la calumniosa culpabilidad del mismo?

¿Por qué? porque en ese caso ella y la secta, que la domina, sufrirían un desalabro sensible.

Para entidades, como éstas, aquellas palabras gordas de *humanidad, civilización, etc., etc.*, no tienen otro significado que este: YO... YO... YO y siempre YO.

El egoísmo con todas sus heladas y negras consecuencias.

DIEGO B. REGIMOR.

VARIACIONES

IMPRESIONES DE LA NOCHE.

Ya la noche, apoyada
Sobre los cerros,
Tendió por todas partes
Su manto negro;
Ya en cielo y tierra
No hay más luz que las luces
De las estrellas.

Sin sol, porque ya duerme
Tras las montañas;
Sin luna, que aún alumbra
Tierras lejanas,
Parece el mundo
De gigante cadáver
Desierto túmulo.

Las sombras se amontonan
En el espacio;
Sobre ellas las estrellas,
Parpadeando,
Ojos parecen
De seres que en el cielo
Mudos se ciernen.

Se oyen vagos rumores
Que el aura trae,
Sin que explicarse pueda
De dónde salen;
Quizás son ecos
De suspiros que un alma
Confía al viento.

Cien recuerdos despiertan
En mi memoria,
Se asoman á mis labios
Nombres é historias;
Arden mis sienes,
Y el alma saborea
Sabor de hieles.

Miro hácia las montañas,
Y sólo hay niebla;
Miro hácia las honduras,
Sólo hay tinieblas;
Miro al espacio,
Y tinieblas y sombras
Encuentro al paso.

Se abisma el pensamiento
Dentro del alma,
El aliento se anuda
En la garganta;
Y en su congoja
No sabe el alma mía
Si reza ó llora.

Su oración, si es que reza,
No se pronuncia,
Y á sus ojos, si llora,
Llanto no apunta;
Es que, á mi cuenta,
No siempre rezo y llanto
Se manifiestan.

Entre tanto un lucero
Con luz divina,
Oscilando en la altura,
Fúlgido brilla;
Sólo en el cielo
Rayos de luz encuentran
Mis pensamientos.

Entre el alma y la noche
Hay relaciones;
Que al fin misterio y sombra
Son los dolores;
Y así yo entiendo
Que también tiene el alma
Su gran lucero.

Lucero, que entre penas
Oculto á veces,
Tarda en vencer las rudas
Sombras de muerte;
Pero que al cabo,
Desgarra el velo y luce
Con vivos rayos.

¡Astro, que en las alturas
Del firmamento
Tus compasos rayos
Mandas al suelo!
Acá en mi alma
Brillar has hecho el astro
De la esperanza.

Yo me atrevo, sufriendo,
Sobre las huellas
Que en mi pecho han dejado
Calladas penas;
Pero ¡qué importa!
¡Si esta vida no es vida!
¡La vida es otra!

¡Bien haya mis dolores
Y negras caídas,
Si he de llegar por ellos
A la vida!
¡Felices penas,
Si al fin has de captarme
La gloria eterna...!

Al cielo me desgracia
Miro á las
Ya que en las
sombras

Sombras es todo;
¿Ves, alma mía?
Solo en el alto cielo
La luz oscila.

Ilusiones que hermosas
Fingí liviano:
Huid, que son mentira
Vuestros halagos.
Ya solo quiero
Ilusiones que aniden
Allá en el cielo...

Ya no siento congojas
Dentro del alma,
Ya el aire no se anuda
En mi garganta;
Sobre mis penas
De la esperanza mía
La luz riela.

¡Oh que plácida noche!
Sobre los cerros
Apoyada, ha tendido
Su manto negro...
¡Pero ya el mundo
Así no me parece
Desierto túmulo!

R.

COSILLAS.

Los rayos X.—Secretos del buzón.

¡Gran descubrimiento! La noticia producirá una inmensa sensación en mis lectores. No pido privilegio de invención; los genios estamos un tantico escamados con lo que aconteció á Peral, á Ferran y con lo que probablemente acontecerá al *Capitán Verdades*. Además, yo soy partidario de que la ciencia debe divulgarse sin tapujos.

Allá vá mi descubrimiento lisa y llanamente: Los rayos X sirven para algo más que para ascondriñar el cuerno humano á través de sus tegidos. Yo lo he descubierto uno de estos días. Si, señores, yo he leído toda la documentación y las cartas todas depositadas en el buzón del correo tres días antes del Domingo 16 de Abril de este año de gracia, utilizando los rayos X.

¡Embuste, eso no puede ser!—dirá algún lector meticoloso y pobre de espíritu—porque suponiendo que los rayos X pudieran servir para eso, para leer cartas á través de sus dobleces como si fueran músculos recubiertos con sus aponeurosis, ¿qué autoridad permitiría á usted, Sr. Hipócrates, entrar en el chirivital del buzón y hacer allí lo que se le antojase?

En poca agua pretende el lector que Hipócrates se ahogue. Yo no he pretendido entrar en el buzón y sin embargo el resultado ha sido un éxito.

—¿Pero, señor, de qué modo? Sencilisimamente. Llevando colgado le aparato de los rayos X, en su último perfeccionamiento, del ojal de la levita, y leyendo todo lo que había en el buzón á través de sus muros, deteniéndome en medio de la calle como quien toma el sol.

—¡Hombre, hombre, esa es muy gorda, más gorda que la bola del sistema homeopático, del célebre soneto!

¿Qué es gorda? ¡De nada se asustan! Entonces... ¡también será gorda la promesa de sinceridad electoral hecha por Silvela y consortes! Entonces... ¡también será gorda la afirmación de perdurable consecuencia política de Romero Robledo! Entonces... ¡también será gorda la aseveración de la recta y sana conducta de Primo en Biancabató y todo el archipiélago de Mallanes.

Pues sepan cuantos me lean... tan ciertas son estas tres afirmaciones como la mía, evidentemente.

Pero hay más. Yo me atraigo lo haré) á leer con el auxilio de los rayos

X toda la correspondencia oficial y privada que conduzca un tren á través de los lienzos de los vagones á todo correr de la locomotora....!

¡Telégrafo sin hilos! ¿Qué falta hace ya ese descubrimiento ante la importancia del mío? ¡Si para mí será ya un cristal el pecho del hombre con ropa y todo!

¡Si leeré hasta el pensamiento de los demás! no necesitando ya el cristal que pedía la antigua quintilla.

Si el alma un cristal tuiera, como el mismo Dios quería, menos maldades hubiera, porque el hombre temeril que su infamia se supiera.

Seguid llamándome loco pero escuchad, ó mejor dicho, leed las cuatro primeras cartas de cuya copia literal doy fé.

Carta 1.ª

Del Ministro al Gobernador de....

(Particular.) Señor Gobernador: El Domingo próximo tendrán lugar las elecciones para diputados á Cortes. Usted no desconoce el programa de este gobierno en punto á sinceridad; ésta ha de ser tan completa, tan completa... que no quepa más. Claro es que este gobierno, para poder hacer la felicidad del pueblo, lo primero que necesita es vivir, y para vivir un gobierno, claro es que necesita mayoría en ambas cámaras. ¿Quiere ésto decir que haga usted nada contrario á la Ley? Me parece que no. Aparte de que las mayorías vendrán por su propio peso, y si no por el peso virtual de nuestras ideas. Sería ofenderle, si le encargara que penetrara usted bien el sentido de estas cortas líneas que Dios quiera le encuentren con la más cabal salud, que yo para mí deseo.

Dios etc., etc.

EL MINISTRO.

Carta 2.ª

Del candidato de oposición al Gobernador de....

Muy Sr. mío y apreciable Gobernador: No tengo el gusto de conocerle; pero si viera usted como le conocen en mi casa desde que fué usted nombrado. No hay día que mi Escolástica no me diga: estos guantes para cuando vayas á ver al digno Gobernador de la provincia; esta corbata para cuando, ya diputado, vayas á darle las gracias por su esmeradísima neutralidad en la elección. Porque no te mandé delegados etcétera, etc.

Siento descender á estos detalles, mi queridísimo amigo y Gobernador, pero lo he hecho para probarle quanto se le estima, (es poco) quanto se le quiere en esta casa que le ofrece suyoafimo.

DULZURA DE ROSITAS.

Carta 3.ª

Del Alcalde al Maestro de escuela.

Señor mío: Usted sabe que se viene tolerando que los jueves no dé usted escuela, que va los domingos á Misa con los chicos que cuando está usted malo ponga un sustituto... ¡Y otros mil irritantes privilegios que estoy dispuesto á cortar de raíz. Sin embargo y para probarle á usted mi buena fé y mi deseo de favorecerle, le diré que, si el domingo es usted hombre agradecido y le da lo que debe, no volveré en seis meses á decirle nada. Item: se le pagará el trimestre de los cuatro años que se deben.

Hasta el domingo su afmo.

EL ALCALDE.

Carta 4.ª

De la Pepa al Pelao.

¡Arrastrundi! Hasta ahora no ta visto entadía metío en eso de las ayuntamientos endeviduales que te quitarán las

pocas cerdas que quean en tu mollera de palo. ¡Entáno! ¿qué te sa perdío á tí en el corral de concejo pa ir á recogerlo? ¿Quién quitá la porquería al Catarrubio que guarda los marranos de la villa? ¿O quíes servi de palo de telefrago ganando tu porqué? Pus mira; si vota... ¡voto á mi agüela! que te parta un rayo si te vuelve á mirá

LA PEPA.

Acaso continuarán las cartas, si me dan mimbres y tiempo.

HIPÓCRATES.

RECORTES

Señor presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres: Oigame usted:

Hará como unos seis días que recibí una invitación de cierto colega, para rellenar con mis respuestas una cuartillita, en que se hacen las siguientes preguntas:

- 1.ª ¿Cuál es la actual CALAMIDAD UNIVERSAL?
- 2.ª ¿Cuál la mayor calamidad europea?
- 3.ª ¿Cuál la mayor calamidad española?
- 4.ª ¿Cuál la mayor calamidad extremeña?
- 5.ª ¿Cuál la mayor de la provincia de Cáceres?

Por lo visto mi querido compañero se ha preocupado con eso de las calamidades y forzoso es darle gusto.

Así es que yo ya tengo emitido mi juicio en lo concerniente á las cuatro primeras preguntas:

Junto á la primera he colocado el nombre de Liberalismo; junto á la segunda el de Diplomacia; junto á la tercera el de Moret; junto á la cuarta el de Galvez Holguin...

Yo no sé si iré muy acertado; pero lo que me preocupa es el nombre, que ha de ocupar el quinto lugar.

Y no es porque en la provincia no tengamos calamidades, sino por todo lo contrario; pues, gracias al Diablo, calamidades nos sobran.

Castroserna... Camisón... Castañeda... ¿qué sé yo, señor presidente? ¡La mar! ¡la mar! sin que tengamos necesidad para ello de echar mano en nuestra suma de la inocente Reforma de Cáceres.

Pero ¿á quién doy yo la preferencia? Cória abogará por su queridísimo doctor; Plasencia per su adorado Castañeda; Cáceres por su idolatrado Marqués...

En fin, que para evitar rivalidades, tendré que apelar probablemente al sufragio, que es lo socorrido en estos tiempos. ¿No le parece bien á usted la idea?

Pero me parece que se encoge usted de hombro y ésto no es natural; á usted le interesa más de lo que parece la cosa.

Usted no paga, hace ya dos meses, al personal de la Diputación y yo espero que por esta razón le ha de caer á usted un gran número de votos: la parte neutra, que es la mayor en los pueblos, no acudirá á los Comicios éstos, porque no se dará dinero; los ricos tienen que ver muy poco ó nada con las calamidades, porque no las conocen individualmente; y, descartados éstos y aquélla, quedan sólo los empleados civiles y los industriales; para éstos la mayor de las calamidades es que no haya demanda; para aquéllos es el no poder corresponder á la oferta comercial por falta de parrés; la causa de tal estado de cosas es el que no paga lo legítimamente ganado por los empleados; esto es, los presidentes de Ayuntamientos y los de la Diputación. Pero, como son muchos más los empleados de la Diputación que los del Ayuntamiento de Cáceres, y como por otra parte son pocos los Ayuntamientos que en los pueblos de

la provincia... en ajustadas sus cuentas con todos los funcionarios, exceptuando el Sr. Maestro, que al fin es un sólo voto, resulta, Sr. Presidente, que ó usted se lleva los tórtolos ó macho me engaño yo.

Digo ¡y en los actuales momentos en que á los funcionarios del Correccional de Cáceres se le exige por Real Orden un costosísimo uniforme, que ó han de lucirlo en breve plazo ó les cuesta la excedencia!

Nada, nada; que si Dios no lo remedia es usted proclamado Calamidad Provincial.

Sin que obste lo de «NO HAY DINERO»; porque, antes de empezar el período electoral, ha podido usted sacarlo con sólo el envío de comisionados á los pueblos morosos.

¡Ay Sr. Bueno..! Evite usted el trance, siquiera porque no se diga que es usted buena calamidad para los empleados.

Que los empleados tienen necesidades que no pueden satisfacerse sin dinero.

Sr. Bueno, Sr. Bueno; procure usted pagar, hombre, procure usted pagar.

DON CLARO FIRME DE VERAS.

REMITIDO.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.

Una visita al Prelado.

No nos engañábamos al anunciar á nuestros queridos consocios que el día 30 de Abril último, que fué el designado para que una comisión del Círculo hiciera una visita al Diocesano, iba á ser un día fausto para la institución, de indeleble recuerdo para los comisionados y de inefable consuelo para nuestro amantísimo Pastor.

Y en verdad que no se necesitaba ser vidente para augurar ésto, sabiendo, como sabíamos, el interés que el Prelado viene demostrando hácia nuestra humilde obra, desde que tuvimos la honra de inaugurarla.

Pero hay cosas que aún á sabiendas de que van á suceder, se desea tanto que sucedan, que al tocar la realidad, dejan la misma huella en el alma que si nunca se hubieran imaginado y como si por sorprendente casualidad hubieran acaecido.

Así al menos me sucedió á mí ayer al hallarme en presencia de aquella venerable figura, de aquella paternal mirada, de aquella unción evangélica. Llegué á olvidarme de que había creído, no sorprendarme de nada, de lo que allí pasara, por previsto, y sentí sin embargo todos los efectos que produce lo inesperado, cuando lo inesperado es tan grato y tan halagüeño como fué aquéllo.

Esperanzas, consuelos, promesas, alientos, consejos, energías... todo, todo lo que puede dar un padre amorosísimo á sus hijos, saboreamos con deleite en aquellos 75 minutos, largos y enojosos para una simple visita de etiqueta, cortos y rapidísimos para el cambio de recíprocos afectos entre padres é hijos.

¿Quién duda que mis compañeros de comisión pensaban en aquellos instantes como yo, esto es: que era lamentable que los ecos de aquella voz paternal no penetrasen en los oídos de todos nuestros representados, así como llegó á todos la solemne bendición que humildemente recibimos en aquella estancia para ellos y para nuestra obra?

Mas consuélense nuestros queridos amigos y consocios; que cuando la bondad y el amor brotan de fuentes inagotables, se extienden como dones purísimos por todas partes y á todos vienen á alcanzar tarde ó temprano. El padre cariñoso ha prometido devolver

la visita á sus hijos, sellar nuestra casa con santa bendición, y salir con su presencia nuestra obra.

Santo orgullo, nos decía que embarcaba su alma cuando la prosperar bajo su influjo una hora buena... ¡Santo orgullo, sentiremos nosotros, cuando le veamos descender á nuestra humilde morada, llevando en sus manos el ramo de oliva, el Crisma de la salud, la brújula que ha de guiarnos por el tempestuoso mar que nos rodea.

¿Qué podemos temer con tan alta protección? Dios conserve la preciosa vida del Prelado y haga que se realicen todas nuestras esperanzas, cesen todos los recelos y todo el que algo pueda, contribuya á la prosperidad y engrandecimiento de nuestra benéfica institución.

UN OBRERO.

Torrejuncillo 1.º de Mayo de 1899.

Sección de Noticias.

Solemnísimo ha sido el novenario, que este año ha dedicado á su excelso Patrono San José, la comunidad de Religiosas Josefino-Trinitarias de la vecina Ciudad de Plasencia.

Los fieles que han querido con su asistencia dar un testimonio de devoción al glorioso Patriarca, han tenido ocasión de escuchar una vez más la autorizadísima palabra de los oradores sagrados siguientes: M. I. Sr. Penitenciario de aquella Santa I. C.; M. I. señor don Diego Requena, Canónigo de la misma; D. Antonio Acebes, Presbítero; D. Pedro Bruna, Presbítero; Licenciado D. Manuel María Rodríguez; D. Blas García Sánchez, Presbítero; D. Rafael Barroso, Presbítero; M. I. señor don Juan Pérez, Lectoral; M. I. señor don Federico Rodríguez, Canónigo.

Los temas respectivos han sido: *La Vida Oculta en Nazareth*, *San José modelo de prudencia*, *San José modelo de esposos*, *San José modelo de padres*, *San José modelo de Artesanos*, *San José modelo de obediencia*, *San José modelo de castidad*, *San José glorificado por el Episcopado*, *Panegírico*.

Temas tan interesantes fueron felizmente desarrollados por los respecti-

vos oradores, á todos los cuales así como á las Religiosas Josefino-Trinitarias de Plasencia, enviamos nuestros sinceros plácemes.

¡Quiera San José pagar á unos y otras en bendiciones los trabajos verificados en su honra y prez!

Nada hay más desagradable que una dentadura sucia, un paladar con olor á comidas ó tabaco, unas encías pálidas y blandas. Las señoritas que poseen el arte de la belleza y que saben lo que más encantan á los hombres, sostienen sus dientes con hermoso y nacarado marfil, las encías duras y rosadas como el carmín y la boca deliciosamente perfumada con el uso diario del popular dentífico *Licor del Píolo de Orive* y además jamas sufren dolores de muelas ni dolencia alguna en la dentadura. Tan acreditado dentífico se halla siempre en la Perfumería del señor **Modamio**.

En carta anónima hemos recibido, también anónimo, un artículo para el presente número.

Estamos de acuerdo con cuanto en dicho artículo se dice; pero de ninguna manera le daremos publicidad, sin que antes quede autorizado por la firma de su autor.

Es lo mismo que hemos repetido en distintas ocasiones: todos debemos tener el valor de nuestros actos.

Y hasta sobre ésto.

Causas ajenas á nuestra voluntad nos han impedido dar, antes de ahora, á conocer á nuestros piadosos abonados la sentida y prematura muerte del joven D. Fernando Arias González, acaecida en Sevilla á mediados del pasado Abril, á los 23 años de edad.

El finado, hermano político de nuestros queridos amigos D. Jacinto Jiménez Hurtado y D. Ricardo Collar y Ossorio, era joven de revelantes prendas de virtud y aprovechado alumno de Medicina, en cuya facultad nubiera dado días de gloria á la ciencia.

Dios haya querido darle un puesto entre los bienaventurados, y no le olviden nuestros lectores en sus piadosas oraciones.

Se ha recibido en esta redacción el prospecto anunciador de la FERIA que en este año ha de verificarse, como en los anteriores, en el vecino pueblo de Casar de Cáceres.

La FERIA tendrá lugar en los días 26, 27 y 28 del presente mes y el Ayuntamiento de aquella localidad pone á disposición de los ganaderos concurrentes: egidos, aguas y cobertizos para los ganados que concurren. Ofrece además el prospecto, si bien de un modo indeterminado, la celebración de algunos festejos.

Deseamos feliz éxito á la feria de Casar de Cáceres, pueblo al que por diversos conceptos nos unen vínculos de perdurable simpatía.

Se vende la casa núm. 7 en las afueras de San Blas. Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Si deseas AGUA DE COLONIA de aroma exquisito y permanente, pide la de ORIVE, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remébase solamente su autor á domicilio, franco en esta estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros 4 pesetas. En frases corrientes y de lujo, hallará siempre el público esta inimitable AGUA DE COLONIA en la Perfumería del Sr. **Modamio**, que hace más ó menos descuentos según la importancia de los pedidos.

Numerosos han sido los cooautores á la canongía Magistral publicada en la S. I. C. de Plasencia.

Entre ellos se ha contado nuestro queridísimo amigo D. Ciriaco Iglesias Garrido, Eónomo Arcipreste de Montehermoso y teólogo de gran valer, harto conocido ya en la Catedral placentina.

No sabemos el resultado de la oposición; pero, sin que sea nuestro ánimo ofender á ninguno de los restantes opositores, bien podemos asegurar, por lo que se nos ha referido y por anteriores experiencias, que nuestro amigo ha sa-

bido mantener á buena altura la bandera del Seminario cauriense en que se educó.

El Sr. Iglesias tardará más ó menos en conquistar una canongía; pero puede decir con santo orgullo que cada oposición, por él hecha, es un nuevo triunfo que alcanza para sí y para el Seminario de que procede.

Reuma.

No hay uno que se resista á las fricciones del «Bálsamo antireumático de Orive.» Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Cáceres siempre en la del Sr. **Castel**.

Cultos de la semana.

Domingo 7: San Mateo. Jubileo Circular á las horas de costumbre.

Jueves 11: Festividad de la *Ascension del Señor*. Fiesta solemne en todas las parroquias. A las doce de la mañana dará comienzo la *Hora solemne* con Manifiesto.

Los ejercicios del Jubileo en Santa María. Siguen las Flores de Mayo en todas las Iglesias indicadas en el número anterior, más en la de Santa Gertrudis, en donde todos los jueves y domingos se dará una plática por el Coadjutor de Santa María, Sr. Regidor.

Guillermo Castellano

Pintor escenógrafo y decorador.

Se construyen monumentos de grande efecto para Semana Santa, retablos de todas clases y se retocan imágenes.

Planos gratis reservándose el derecho de propiedad.

DIRECCIÓN:

CÁCERES, LIBRERÍA DE D. JOSÉ DEL POZO.

CÁCERES:

Tip. de Sucesores de Alvarez.

1899.

en verdad de una conciencia, mala sí, pero inquieta, turbada, intranquila en medio de sus delitos. En ésta, aunque prácticamente extraviada, se conservan algunas luces de verdad que pueden ser precursoras de una sincera conversión, principio de un verdadero arrepentimiento y esperanza de corrección y enmienda de vida.

Todo ésto lo confirma el testimonio irrecusable de San Agustín, que atribuye á los remordimientos de su conciencia su admirable y decisiva conversión. Esto mismo sin duda podrán afirmarlo innumerables pecadores, que cada día vuelven á Dios arrepentidos. Ese disgusto, esa pena interior, que no deja gozar tranquilamente al pecador de la satisfacción que se procuraba, al hacer su voluntad, violando los divinos preceptos, es efectiva-mente la gracia primera que Dios le concede para apartarle del camino de perdición por donde va extraviado. De esa gracia parten, digámoslo así, los ulteriores auxilios que misericordiosamente continúa comunicándole el Señor, para que vuelva, como el hijo pródigo, á la gracia divina y amistad de su padre celestial. Y si se muestra fiel á estos auxilios, dejándose iluminar por sus luces, mover por sus inspiraciones y obrar, sostenido por la virtud y fuerza que le comunican, para separar los obstáculos y practicar las diligencias que exige por su parte su reconciliación con Dios, de seguro llegará á obtenerla y á perseverar en ella. Dios que comenzó esa buena obra por medio de los remordimientos, la continuó y llevó á efecto con los auxilios que otorgó al que era su enemigo; mucho más se los concederá, para sostenerle

pues, verdadero del pecado y el remordimiento que se sigue, son muy compatibles con el dictamen práctico falso, erróneo, que constituye la conciencia, como lo podemos observar diariamente.

Decimos también que puede conducirnos á cometer los pecados más graves, los crímenes más enormes, cuando llega á cierto grado de ceguedad y endurecimiento, esa conciencia errónea.

Y en efecto, cuando se comienza á pecar, en las primeras caídas, sentimos vivos disgustos interiores en nuestra alma. Estos van por lo regular disminuyéndose, cuando aquellas se repiten con frecuencia, hasta que llegamos á veces, no sólo á no hacer caso, sino también á procurar á toda costa cesen del todo las serias reprensiones de ese censor importuno, que lleva consigo el pecado á todas partes. Lo razonable, prudente y laudable sería abandonar el pecado, causa constante de que aquellas proceden, pero por desgracia no sucede así. Se quiere pecar y sufrir la molestia de esos cargos severos que se nos hacen. Y á fuerza de repetir los pecados y despreciar los remordimientos, se llega, en efecto, á encallecer la conciencia de tal suerte, que nada tiene por ilícito; con tal que conduzca á la satisfacción de los titos de que se ha esclava la vol-

IV
A este estado de insensibilidad suele llegar á veces muy pronto la conciencia, si bien no sucede así

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social:

MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.... Rvón. 177.956.025'44
Siniestros pagados desde su fundación: Rvón. 283.237.885'48

Siniestros pagados en 1896, Rvón. 1.200.081'28.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios. Seguros sobre la Vida.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 283.237.885'48.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Álvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16.

CÁCERES

FELICIANO MODAMIO.

La mar en bisutería y quincalla, Guantes, corbatas, géneros de punto, camisería, Paquetaría, Cintas, puntillas, adornos de mil clases y variados gustos. Perfume, bisutería de lo más escogido que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas fúnebres. Jabón superior y económico de Vaselina.

PORTAL LLANO, NÚM. 21.

Esquina á la calle Empedrada.

DROGUERÍA

DE

Francisco Herrera (Hijo).

TORREJONCILLO.—PLAZA.

Productos químicos y Farmacéuticos. Pinturas, Brochas y Barnices, Artículos para la industria tintorería y fabricación de jabones.

Incienso lágrima superior.

GRAN FÁBRICA

DE

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Y

MARMOL ARTIFICIAL,

DEPÓSITO

DE

CEMENTOS PORTLÁN

DE

PAULINO DONCEL.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Marquesa de Pinares, 1,

MÉRIDA.

Representante en esta Capital: Don Basilio Carpintero.



LA VILLA DE MADRID

SOMBRETERERÍA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

5, PORTAL LLANO 5,

CÁCERES.

Ultima novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topo y seda, bonetes, solideos de merino y raso, todo á precios sumamente economicos.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

Castro Urdiales.—(Santander.)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

ANUNCIO.

Se vende una casa en Baños de Montemayor, sita frente á la Cárcel, á veinte pasos del establecimiento balneario, calle de Albergería, núm. 20.

Consta de solar, dos pisos y desván, con

amplias habitaciones y de sólida construcción.

Para tratar con su dueño en Béjar, calle de la Libertad, núm. 7 (Chocolatería).

ordinariamente. Por lo regular se necesita más ó menos tiempo, según es mayor ó menor el influjo de la concupiscencia en unos ú otros sujetos; la frecuencia de las ocasiones próximas y aún algo remotas que la incitan é inflaman; la mayor ó menor intensidad de las tentaciones y desigual resistencia que á ellas se hace antes de sucumbir; y cuando menudean mucho las caídas en actos, no sólo interiores, sino exteriores, y más, si son públicos. Otras circunstancias de tiempo, lugar, y personas pueden en casos dados auxiliar á las referidas á hacer más intenso su influjo, para conducir al pecador al deplorable estado de que habla el Sabio: *Impius cum in profundum venerit peccatorum, contemnit* (1) Cuando llega aquél á hundirse en la maldad profundamente, todo lo desprecia. No hace caso de Dios, ni de los hombres, de preceptos y de consejos, de promesas ni amenazas, de favores ni castigos. Todo sirve á este desgraciado para endurecerle, de todo se aprovecha para obstinarse en su maldad.

Colocado en esta situación, la conciencia no habla al pecador, sino para autorizar cualquier crimen, justificar y defender toda clase de delitos, dar alientos para cometerlos con resolución y tranquilidad. *Bebe como agua la gacela* sin aprehensiones de ningún género, se entreleva á los más grandes desordenes, como dice David: *Laetantur enim quia male fecerint, exultant in rebus pessimis*. (2)

(1) Lev. XVIII. (2) Prov. II-14.

No encuentra en su interior la oposición, el freno eficaz de la conciencia recta que ya no se deja oír, porque á sabiendas se ha ahogado su voz. Si ésta se oyera, manifestaría al pecador constantemente la malignidad de los actos, al querer ejecutarlos y, como San Juan á Herodes, le diría á cada uno en el momento de obrar: *Non licet tibi*, no te es lícito oh hombre, el ejercer ese acto opuesto á la ley divina. Esas iniquidades, á que te inclina la pasión con tanta vehemencia, están prohibidas y con la sanción de terribles penas. En éstas incurrirás, si sigues perseverando que, puesta de acuerdo con la pasión, según se expresa San Agustín, te autoriza para obrar mal, sin miedo á nada ni á nadie.

Tiene, por el contrario mucho que le impulsa de continuo á entregarse á todos los excesos. En su interior la espantosa ceguera del entendimiento que no le deja ver la verdad, y la vehemencia de los apetitos que dominan habitualmente en la voluntad, la ligan y ponen en cierta necesidad de pecar, como de sí mismo refiere San Agustín. En el exterior todos los objetos que se presentan á los sentidos, cualquiera que ellos sean, porque de todos puede abusar para el mal la voluntad pervertida.

Hab'ando San Bernardo de esta conciencia, es decir de aquella que está tranquila en sus pecados, nos dice ser el estado más deplorable en que puede encontrarse un pecador en este vida; mucho peor que el lamentable